



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE
BUENAVENTURA**

TRASLADO No. 013 ABRIL 8 DE 2024

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO DEL TRASLADO
2024-00018-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ICBF	YUSMAN ORLEY RENTERIA RENTERIA	Liquidación de Crédito – 3 días

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO. Por el término de un (1) día, hoy ocho (8) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), fijo en lista de traslado el proceso arriba señalado, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). El traslado por tres (3) días corre así: abril 9, 10 y 11 del 2024. (Artículo 110 C. G. P.).

*TEOFILA VALDES SANCHEZ
SECRETARIA*